



## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

**EXPEDIENTE:** 2019/00015  
**TÍTULO:** Suministro modelo para la simulación atención de patos normales y distócicos en vacas  
**Figura Contractual:** SUMINISTRO

**Procedimiento y forma adjudicación:** PROC. ABIERTO SIMPLIFICADO  
**Importe estimado:** 35.425,00€ (IVA incluido)  
**Importe máximo de licitación:** 35.425,00€ (IVA incluido)  
**Unidad de gasto:** 603080  
**Plazo de ejecución:** 8 meses

Visto el expediente tramitado al efecto en el que consta la memoria justificativa de la necesidad de la contratación de referencia, así como los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares y de Prescripciones Técnicas, una vez contabilizado el gasto necesario,

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la LCSP/2017,

Y con la propuesta de iniciación del citado expediente de contratación realizada por la Gerencia de la Universidad de Córdoba, en el uso de las atribuciones que tengo conferidas, vengo a

### RESOLVER

1º.- Aprobar el expediente de contratación y gasto necesario por el importe arriba referenciado, así como los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares y de Prescripciones Técnicas.

2º.- Ordenar la apertura del procedimiento de adjudicación que se llevará a cabo mediante Procedimiento, Abierto Simplificado de conformidad con lo establecido para el citado procedimiento en los preceptos que le sean de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

EL RECTOR

P.D.COMPETENCIAS (Resolución de 11-07-2018,BOJA de 16-07-2018)  
EL VICERRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS Y SOSTENIBILIDAD  
Fdo.: Antonio J. Cubero Atienza

|                               |  |              |                     |
|-------------------------------|--|--------------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | UGFYZKB5QEQG6YBYZ3CV5HVALM   | Fecha y Hora | 21/03/2019 13:59:13 |
| Normativa                     | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica |              |                     |
| Firmado por                   | ANTONIO JOSE CUBERO ATIENZA  |              |                     |
| Url de verificación           | <a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>  | Página       | 1/1                 |

